

40 41

1 ACTA 04-19 2 Sesión Ordinaria 04 3 4 Acta número CUATRO correspondiente a la sesión ordinaria número CUATRO celebrada por el 5 Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en 6 las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas del 27 de marzo de 2019, con la asistencia 7 de las siguientes personas: 8 MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN: 9 10 SÍNDICA PROPIETARIA. 11 Ruth López Elizondo CONCEJAL SUPLENTE. 12 Rosa Matamoros León CONCEJAL PROPIETARIO. 13 Jean Paul Van Der Laat Ulate 14 15 La representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas. 16 17 PRESIDE LA SESIÓN: La señora Ruth Lopez Elizondo, sindica propietaria. 18 19 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 20 21 Síndico Suplente Luis Gustavo Socatelli Porras 22 Concejal Propietario Sandra Rojas Araya 23 Concejal suplente Roberto Enrique Romero Mora 24 Concejal propietario Mary Heigld Wones 25 Concejal suplente Alberto Oreamuno Gutiérrez. Concejal suplente Patricia Leandro Tabash 26 27 Concejal suplente. Orlando Ortíz Albarracín 28 29 El Señor Socatelli está ausente por motivos de salud. 30 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 31 32 33 I. ORDEN DEL DÍA II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 34 35 III.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 36 IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. 37 38 VI. MOCIONES. 39 VII. ASUNTOS VARIOS.



# ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

No hay

## ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Aprobación del acta N°03 del 2019 del 27-2-2019

### ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Licda. Ruth Lopez Elizondo, Síndica propietaria	Recibida vía correo electrónico el 14 de marzo del 2019	Acta N°3-2018 para ser conocida y aprobada
Silvia Rimola Rivas Planificación Estratégica	PE-57-2019 con fecha de enviada el 04 de marzo del 2019	Traslado al Concejo Municipal y a la Alcaldía de las actas N°01-2019 y N°02-2019 del CDSR

Se lee y se da por conocida la correspondencia.

#### ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

No hay.

### ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

No hay mociones

ACUERDO Nº18-2019: El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la administración interponga sus buenos oficios para que revisen la acera del proyecto de CASA MAX ubicado en Guachipelin, norte, a 2 kilómetros al norte de Construplaza, contigua al Condominio Quinta Real, debido a que al parecer invaden la calle publica en gran parte, lo que afectara luego la ampliación de la carretera, además no tienen espacio para hacer virajes a la izquierda y la derecha. Se adjunta foto

**DEFINITIVAMENTE APROBADO.** 





1 2

 ACUERDO N°19-2019: El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la administración interponga sus buenos oficios para que revisen las patentes de algunos parqueos que se consideran no están trabajando con la debida patente municipal. Como es el parqueo ubicado en Office Depot, ya que se observa hay una parte destina a parqueo privado, existe la casetilla de guarda para esa zona y cadenas que lo dividen del parqueo para clientes. Otros parqueos que operan en algunas de las propiedades ubicadas frente al centro comercial Multipark, las cuales se observan siempre están llenas de vehículos parqueados y al ser las horas de salida de trabajo de Importadora Monge y ARESEP entre otros se observa los trabajadores cruzan la calle, ingresan a esas propiedades y salen con sus vehículos por lo cual están funcionando como parqueos sin patente. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** 

**ACUERDO** N°20-2019: El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la administración interponga sus buenos oficios para que se facilite a este concejo la información pertinente para motivar a la población del distrito a ser parte de la brigada de personas voluntarias para el resguardo de las entradas y salidas a escuelas y colegios, principalmente para la escuela de Guachipelin donde al parecer se informó en el Concejo Municipal, no hubo personas interesadas. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** 



1 2 ACUERDO Nº21-2019: El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda por unanimidad de 3 los presentes, trasladar las sesiones ordinarias del año 2019 a los días jueves, primeros y terceros de cada 4 mes, a las 7:15pm en la Escuela de Guachipelin. **DEFINITIVAMENTE APROBADO** 5 6 ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS. 7 No hubo. 8 9 Siendo las ocho horas con cinco minutos, se da por concluida la sesión. 10 11 12 13 Ruth Lopez Elizondo 14 Preside 15 16